



OFICIO N° 107491
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.38°/373

VALPARAÍSO, 16 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora MARLENE PÉREZ CARTES, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la desaparición de tres pescadores artesanales en las costas de San Pedro de la Paz, cuyo bote fue encontrado el 16 de junio del presente año, en las cercanías del sector Escuadrón de Coronel, volcado y sin rastro de sus tripulantes, refiriéndose especialmente a la factibilidad de disponer, con urgencia, el despliegue de recursos tecnológicos especializados que potencien las labores de búsqueda, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5827855FAC03F7A7



Valparaíso, junio de 2025

DE : MARLENE PÉREZ CARTES; DIPUTADA DE LA REPÚBLICA
A : MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputada de la República, me dirijo a usted con extrema urgencia para solicitar su intervención ante la grave situación que afecta a nuestra comunidad: la desaparición de tres pescadores artesanales en las costas de San Pedro de la Paz, cuyo bote fue encontrado volcado este 16 de junio en las cercanías del sector Escuadrón de Coronel, sin rastro de sus tripulantes.

1.- Antecedentes críticos:

Desaparición: La embarcación zarpó el viernes 14 de junio desde la Caleta Alto del Rey (San Pedro de la Paz) con tres tripulantes, uno de ellos de 70 años.

Hallazgo: Fue localizada por la Armada de Chile durante operativos aéreos, en posición de volcado y arrastrada por corrientes marinas.

Condiciones adversas: El operativo de búsqueda —coordinado entre Armada, Bomberos, GOPE y PDI— enfrenta severas dificultades debido a temporales con lluvias intensas y vientos, pronosticados para todo el fin de semana. Testimonios de familiares indican que los pescadores conocían el riesgo, lo que agrava la preocupación por su integridad.

Es por lo señalado, ante la complejidad del terreno marino y las condiciones climáticas, requerimos con carácter de urgencia el despliegue de recursos tecnológicos especializados que potencien las labores de búsqueda:

1. Drones de alta gama Cobertura eficiente de zonas costeras, identificación de puntos de interés en áreas inaccesibles.
2. Tecnología de sonar Análisis exhaustivo del lecho marino en la bahía para detectar objetos o personas.
3. Robot submarinos Que posean una Profundidad operativa de 1.000 metros que posean equipamiento de cámaras 4K, sensores de temperatura/salinidad, brazos manipuladores.



4. Imágenes satelitales Reconstrucción cronológica de corrientes y posibles trayectorias de la embarcación.

Adicionalmente, solicitamos evaluar cualquier otra tecnología que sus asesores técnicos consideren pertinente para optimizar el rastreo.

Cada hora es crucial en la búsqueda de vida humana. Las declaraciones del Delegado Presidencial del Biobío, Eduardo Pacheco, confirman que las corrientes han arrastrado la embarcación hacia aguas profundas, reduciendo las ventanas de oportunidad para un rescate exitoso.

Por lo anterior, gestionar la inmediata disposición de estos recursos, coordinar su despliegue con los organismos a cargo (Armada, PDI y GOPE).

La comunidad de San Pedro de la Paz y las familias de los desaparecidos, confían en que el Estado agotará todos los medios para hallarlos con vida.

Se despide atentamente,

MARLENE PÉREZ CARTES
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARLENE PÉREZ C.

